

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS  
INSTITUCIONES CIVILES  
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO "EFAC ONG"  
01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**



**GUATEMALA, MAYO DE 2011**

## ÍNDICE

<b>1. INFORMACION GENERAL</b>	1
Base Legal	1
Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA</b>	1
Otros Aspectos Legales	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA</b>	2
Generales	2
Específicos	2
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	3
Área Financiera	3
Otras Áreas	4
<b>5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES</b>	5
Comentarios	5
Conclusiones	5
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	6
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	6
<b>7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO</b>	9
<b>8. COMISION DE AUDITORÍA</b>	10
<b>ANEXOS</b>	11
Nombramiento	12
Información Complementaria del Área Financiera	13
Formulario Estadístico	22
Forma SR1	23



Guatemala, 16 de Mayo de 2011

Señora  
Elsa Eugenia Méndez Gudiel  
Presidente y Representante Legal  
Asociación Para el Desarrollo EFAC ONG

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

El Auditor Gubernamental designado de conformidad con el nombramiento No. DAEE-0018-2011 de fecha 06 de enero de 2011 ha efectuado Auditoría Gubernamental, en la Asociación Para el Desarrollo EFAC ONG, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de su gestión administrativa y financiera.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010, y como resultado del trabajo se ha concluido que a criterio de esta comisión de auditoría, la gestión de los Directivos realizada en la Asociación, se considera aceptable, sujeto a los resultados que emita la Dirección de Infraestructura Pública de la evaluación técnica de los proyectos.

Asimismo, se detectaron aspectos importantes que merecen ser mencionados:

### **Hallazgos relacionados con el Control Interno**

#### **Área Financiera**

1. Atraso en la elaboración de conciliaciones bancarias
2. Atraso en la Rendición de Cuentas

Los hallazgos contenidos en el presente informe, fueron discutidos por la comisión





de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Este Despacho oficializa el informe de Auditoría respectivo de conformidad con la Ley.

Atentamente,





Guatemala, 16 de mayo de 2011

Licenciado  
Antonio Armando Pu Tzul  
Director de Auditoría de Entidades Especiales  
Su Despacho

Señor Director:

De conformidad con el nombramiento No. DAEE-0018-2011 de fecha 06 de enero de 2011, realice en representación de la Contraloría General de Cuentas, Auditoría Gubernamental en la Asociación Para el Desarrollo EFAC ONG, Dicha entidad, está ubicada en el municipio de Chimaltenango, identificada con Registro de Cuentadancia No. No. A5-784.

En el desarrollo de la Auditoría, se observaron las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Acuerdos Internos aprobados por la Contraloría General de Cuentas, Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Como resultado de nuestro trabajo de auditoría, se detectaron situaciones, las cuales en opinión de la Comisión de Auditoría, se consideran necesario revelarlas en el informe de auditoría, clasificándolos de la siguiente manera: dos (2) hallazgos relacionados con el Control Interno, formulando las acciones legales y administrativas correspondientes, el cual se adjunta, para su conocimiento y tramite respectivo.

Atentamente,

Lic. Marvin Antonio Berdúo Matz  
Auditor Gubernamental  
Contraloría General de Cuentas



**“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”**

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710  
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

La Asociación para el Desarrollo EFAC ONG, fue creada según escritura pública No. 545 de fecha 02 de abril de 2008, se encuentra inscrita en el registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación, bajo la partida numero 13236, folio 13236 del libro 1 del Sistema Único del Registro Electrónico de Personas Jurídicas. Inscrita en la Contraloría General de Cuentas con Cuentadancia No. A5-784, inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria el 16 de abril de 2008 con Número de Identificación Tributaria 5868128-0.

Su domicilio según inscripción en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria, se establece en la sexta Calle final 3-73 Zona 2 Chimaltenango, Chimaltenango.

### Función

Sus fines y objetivos son el contribuir al fortalecimiento y consolidación institucional de las entidades asociadas, proporcionar asistencia técnica a los asociados fundadores y quienes se integren en el futuro en materia de producción, proporcionar asesoría en Gestión Empresarial a los asociados fundadores y quienes se integren en el futuro, elaborar estudios de factibilidad técnica y económica.

Los programas fundamentales que maneja la Asociación Para El Desarrollo EFAC ONG, son convenios de Infraestructura celebrados con la Dirección General del Deporte y la Recreación, Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango -CODEDE-, aportes de las Municipalidades de Tecpan, El Tejar, San Juan Comalapa, mano de obra no calificada de -COCODES- de los mismos lugares.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.



Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

### **Otros Aspectos Legales**

Nombramiento No. DAEE-0018-2011 de fecha 06 de enero de 2011, emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales de la Contraloría General de Cuentas.

## **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA**

### **Generales**

Practicar Auditoría Gubernamental que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y gestión, determinando las áreas críticas así como promover las recomendaciones a implementar para el buen funcionamiento del control interno de la Asociación.

### **Específicos**

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Examinar la ejecución de la asociación para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la asociación.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por los responsables de la asociación.

Evaluar la gestión administrativa y operativa bajo los preceptos de eficiencia, eficacia y economía de los objetivos de la asociación.



## 4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

### Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno, los registros contables y la documentación de respaldo de las operaciones relacionadas con los aportes administrados por la Asociación, provenientes del Ministerio de Cultura y Deportes a través de la Dirección General del Deporte y la Recreación; Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango -CODEDE-, aportes de las Municipalidades de Tecpan, El Tejar, San Juan Comalapa por el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010.

El examen se basó en la utilización de técnicas y procedimientos de auditoría, para el efecto se procedió a evaluar la totalidad de los ingresos que percibió la entidad; así mismo a nivel de egresos se consideró una muestra del 55% durante el período auditado.

### Caja Fiscal

El corte de caja se realizó al 31 de diciembre de 2010 y en lo referente a la confirmación contable del saldo de caja, se verificaron las operaciones realizadas en la Asociación. Los ingresos se respaldan de acuerdo con documentos contables, forma 63-A2, autorizados por la Contraloría General de Cuentas. El criterio fue verificar que los documentos que respaldan dichos ingresos, hayan sido emitidos de manera correlativa, se registren en caja fiscal y se depositen los fondos en las distintas cuentas bancarias.

Al efectuar el corte se determinó un saldo de UN MILLON ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES CON VEINTICUATRO CENTAVOS (Q.1,011,578.24), cuyo movimiento de ingresos y egresos ha quedado registrado en la caja fiscal. (Ver Anexo 1).

### Bancos

Se verificó que la Asociación administró los recursos en seis (6) cuentas monetarias, de las cuales (5) cinco se abrieron en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL– y 1 en el Banco Internacional, S.A., reflejando un saldo de bancos de UN MILLON ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES CON VEINTICUATRO CENTAVOS (Q1,011,578.24) (Ver anexo 4).

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, se revisaron las conciliaciones



bancarias de las cuentas monetarias aperturadas por la entidad.

## **Ingresos**

Se comprobó que durante el período auditado, la Asociación percibió fondos provenientes del Ministerio de Cultura y Deportes a través de la Dirección General del Deporte y la Recreación; Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango -CODEDE-, aportes de las Municipalidades de Tecpan, El Tejar y San Juan Comalapa por la cantidad de VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES QUETZALES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.26,815,323.34) más un saldo inicial de DOS MILLONES DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA QUETZALES CON SESENTA Y UN CENTAVOS (Q.2,019,370.61), los que se documentan con formas oficiales de ingresos 63-A2 y se depositan en bancos de manera oportuna. (Ver Anexo 1 y 2).

## **Egresos**

La ejecución de egresos según las operaciones contables del 1 de julio al 31 de diciembre 2010, asciende a la cantidad de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO QUINCE QUETZALES CON SETENTA Y UN CENTAVOS (Q27,823,115.71), constituidos para el pago en la ejecución de proyectos de infraestructura del año 2010, para lo cual se verificó el 60% de los egresos. (Ver Anexo 1).

## **Otras Áreas**

### **Depuración de formas oficiales**

De acuerdo con los envíos fiscales autorizados por la Contraloría General de Cuentas, se comprobó el uso razonable y se realizó el conteo físico de las existencias de formas oficiales, determinándose que no se habían utilizado las siguientes: 15 formularios de caja fiscal Forma 200-A2 y 33 recibos de ingresos varios forma 63-A2 (Ver anexo 3).

### **Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado (GUATECOMPRAS)**

La Asociación utilizó Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, para la publicación de los 27 convenios suscritos en el período auditado, publicando lo siguiente: bases de



licitación o cotización, las especificaciones técnicas, los criterios de evaluación, el listado de oferentes, las actas de adjudicación y los contratos, no teniendo ninguna inconformidad.

## **Convenios**

Durante el periodo de la auditoría se suscribieron 18 convenios con el Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango, 9 convenios con el Ministerio de Cultura y Deportes por medio de la Dirección General del Deporte y la Recreación, por el valor total de CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS QUETZALES CON DIECINUEVE CENTAVOS (Q.14,134,923.19) (Ver Anexo 6).

Durante el examen se determinó que las obras de infraestructura derivadas de convenios suscritos en el periodo auditado del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010 se encuentran en proceso de ejecución, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, se requiere el uso de un especialista, por lo que se solicitó con oficio de fecha 17 de febrero de 2011, a la Dirección de Infraestructura Pública, efectuar la evaluación técnica, quien por separado presentará el informe correspondiente.

## **5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES**

### **Comentarios**

En el desarrollo de la auditoría, se formularon los siguientes Hallazgos relacionados con el Control Interno.: 1) Atraso en conciliaciones bancarias, 2) Atraso en rendición de cuentas, los cuales fueron discutidos con los responsables.

### **Conclusiones**

La auditoría realizada en la Asociación, fue exclusivamente al período comprendido del 1 de julio de 2010 al 31 de diciembre de 2010, en virtud que las operaciones contables y financieras relacionadas con este período, no habían sido fiscalizadas por la Contraloría General de Cuentas.

A criterio de la Comisión de Auditoría, no obstante las deficiencias encontradas, la gestión de los Directivos de la Asociación es aceptable, sujeto a los resultados que emita la Dirección de Infraestructura Pública de la evaluación técnica de los proyectos.



## 6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### Hallazgos Relacionados con el Control Interno

#### Área Financiera

##### Hallazgo No.1

#### Atraso en la elaboración de conciliaciones bancarias

##### Condición

Se comprobó atraso de 21 días en la elaboración de las conciliaciones bancarias de las cuentas Nos 3-018-12818-5, 3-530-00720-0, 3-530-00108-6, 3-018-13105-1, 3-018-13238-5, aperturadas en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. correspondiente a los proyectos Construcción Pasarela Aldea Vista Bella, Carretera Interamericana, Tecpan Guatemala, Chimaltenango; Adquisición de Maquinaria Tipo Motoniveladora, Municipalidad San Juan Comalapa, Chimaltenango; Supervisión al Proyecto Remision Sistema Abastecimiento Agua Potable, San Idelfonso Ixtahuacan, Huehuetenango; Remodelación Parque San Miguel Municipio de El Tejar, Chimaltenango; Remodelación del Estadio Municipal Colonia 20 de Octubre El Tejar respectivamente, adjudicados a la Asociación Para el Desarrollo EFAC ONG.

##### Criterio

El Acuerdo interno 09-03 de fecha 08 de julio de 2003, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, que aprueba las Normas de Control Interno Gubernamental, modificadas por el Acuerdo Interno A-57-2006, de fecha 8 de junio de 2006, en el grupo 6 "Normas Aplicables al Sistema de Tesorería", numeral 6.16 Conciliación de Saldos Bancarios, establecen: "Tesorería Nacional y las unidades especializadas de los entes públicos deben diseñar los procedimientos que permitan efectuar la conciliación de saldos en bancos, en forma diaria, semanal o mensual, con las conciliaciones bancarias preparadas por la Dirección de Contabilidad del Estado y las unidades de contabilidad de los entes públicos".

##### Causa

Falta de diligencia del Tesorero para cumplir con la normativa que exige llevar los registros contables de la Asociación, de forma oportuna.

##### Efecto

Falta de certeza en los saldos bancarios de la Asociación, lo que no permite la correcta toma de decisiones.



## **Recomendación**

Que el Presidente de la asociación gire sus instrucciones al Tesorero, para cumplir con la elaboración de las conciliaciones bancarias de forma oportuna.

## **Comentario de los Responsables**

De acuerdo al oficio sin número de fecha 15 de febrero de 2011 el Presidente y Representante Legal indica: "Manifestamos que el atraso en la elaboración de Conciliaciones Bancarias, se debió a que es imposible contar con los ESTADOS DE CUENTA emitidos por Banrural, S.A., al cierre de cada mes para el registro debido de las mismas; se hace mención de que existen las hojas movibles Autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, y para efecto se adjunta dichas conciliaciones a la fecha mencionada. Por lo anterior, solicitamos se desvanezca dicho hallazgo".

## **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo en virtud que los argumentos planteados por el Presidente y Representante Legal de la Asociación, no son suficientes para su desvanecimiento.

## **Acciones Legales y Administrativas**

Se solicitó sanción económica de conformidad con el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39 numeral 11, para la Presidenta y Representante Legal y el Tesorero, por la cantidad de DOS MIL QUETZALES (Q.2,000.00), para cada uno, total que asciende de a CUATRO MIL QUETZALES (Q.4,000.00).

## **Hallazgo No.2**

### **Atraso en la Rendición de Cuentas**

#### **Condición**

Se estableció que la Asociación EFAC ONG, realizó la rendición de cuentas ante la Delegación Departamental de la Contraloría General de Cuentas, de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del año 2010 hasta el 21 de enero de 2011, el cual presenta atraso 6, 5, 4, 3 y 2 meses respectivamente.

#### **Criterio**

El Acuerdo Interno No. 09-03, de fecha 8 de julio de 2003, modificado por el Acuerdo A-57-2006 de fecha 08 de junio de 2006, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, que aprueba las Normas de Control Interno Gubernamental, en el numeral 2.12, proceso de rendición de cuentas, indica: La máxima autoridad



de cada ente público, debe normar y velar porque la rendición de cuentas constituya un proceso ascendente, que abarque todos los niveles y ámbitos de responsabilidad y contribuya a rendir cuentas públicamente.

### **Causa**

Falta de diligencia del Tesorero para cumplir con la normativa que exige la rendición de cuentas en los tiempos establecidos.

### **Efecto**

Inobservancia de la normativa en el cumplimiento de la rendición de cuentas, de forma oportuna.

### **Recomendación**

Que el Presidente de la asociación gire sus instrucciones al Tesorero, para que inmediatamente realice las gestiones correspondientes, para fortalecer los controles internos que den certeza y seguridad en el registro de las operaciones.

### **Comentario de los Responsables**

De acuerdo al oficio sin número de fecha 15 de febrero de 2011 el Presidente y Representante Legal indica: "Se adjuntan fotocopias simples de los folios de libros de Conocimientos debidamente firmado y sellado de recibido por la Contraloría General de Cuentas Delegación Chimaltenango, mediante los cuales, se procedió a rendir cuentas por los periodos indicados en el hallazgo, y si bien es cierto el atraso, si se cumplió con dicha rendición. Por lo tanto solicitamos se desvanezca dicho hallazgo".

### **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo en virtud que los argumentos planteados por el Presidente y Representante Legal de la Asociación, no son suficientes para su desvanecimiento.

### **Acciones Legales y Administrativas**

Se solicitó sanción económica de conformidad con el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39 numeral 12, para la Presidenta y Representante Legal y el Tesorero, por la cantidad de DOS MIL QUETZALES (Q.2,000.00), para cada uno, total que asciende a CUATRO MIL QUETZALES (Q.4,000.00).



## 7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	ELSA EUGENIA MENDEZ GUDIEL	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	01/07/2010	31/12/2010
2	ELMER OMAR BARRIOS GUEVARA	TESORERO	01/07/2010	31/12/2010



## 8. COMISION DE AUDITORÍA

### ÁREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
LIC. MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR  
Coordinador de Comisión

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN JOSE LOPEZ Y LOPEZ  
Supervisor Gubernamental

### INFORME CONOCIDO POR:



## ANEXOS



# Nombramiento



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

26 ENE. 2011

Firma: *[Signature]*  
Guatemala, C. A.

**NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA**

32019

**DAEE-0018-2011**

Guatemala, 06 de enero de 2011

**Auditor(es) Gubernamental(es):**  
LIC. MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR

De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que se constituya en la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO "EFAC ONG", CON LA CUENTA No. A5-784, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO, para practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento, comprendida del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO JUAN JOSE LOPEZ Y LOPEZ.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario podrá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2, del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 10 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.



*[Signature]*  
Lic. Antonio Armando Pu Tzul  
Director de Auditoría de Entidades Especiales  
Contraloría General de Cuentas



*[Signature]*  
Lic. Felipe Fernando Fernandez Chavarria  
SubContralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas

**"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"**

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710  
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



## Información Complementaria del Área Financiera

ANEXO 1  
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO -EFAC ONG-  
MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
PERIODO AUDITADO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Expresado en Quetzales)

Saldo Anterior	2,019,370.61
+ Ingresos percibidos durante el periodo auditado	26,815,323.34
Sub -Total	28,834,693.95
- Egresos ejecutados durante el periodo auditado	(27,823,115.71)
<b>SALDO ESTABLECIDO SEGÚN AUDITORIA</b>	<b>1,011,578.24</b>

**FUENTE:**  
Libro de Bancos y Caja Fiscal de la Asociación.

**Comentario:**  
En el periodo auditado se determino el saldo de caja fiscal por el valor de UN MILLON ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES CON VEINTICUATRO CENTAVOS (Q. 1,011,578.24)



ANEXO 2  
 ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO -EFAC ONG-  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
 PERIODO AUDITADO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
 (Expresado en Quetzales)

FUENTES	VALOR	PORCENTAJE
Dirección General del Deporte y la Recreación.	12,949,257.99	48.29%
CODEDE Chimaltenango	9,104,870.61	33.95%
Municipalidad de El Tejar Chimaltenango	3,109,202.35	11.59%
Municipalidad de San Felipe Retalhuleu, Retalhuleu	1,050,105.80	3.92%
Municipalidad de Parramos Chimaltenango	211,350.00	0.79%
Municipalidad de San Juan Comalapa Chimaltenango	134,712.27	0.50%
Municipalidad de Tecpán Chimaltenango	125,010.00	0.47%
Municipalidad de Acatenango Chimaltenango	60,000.00	0.22%
Municipalidad de Patzún Chimaltenango	40,000.00	0.15%
Municipalidad de San José Poaquil Chimaltenango	30,768.32	0.11%
Banco Internacional, S.A.	46.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>26,815,323.34</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:**

Libro de Bancos y Caja Fiscal de la Asociación

**Comentario:**

Se verificaron los recibos de ingresos emitidos por la Asociación por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010.



ANEXO 3  
 ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO -EFAC ONG-  
 CORTE Y DEPURACIÓN DE FORMAS OFICIALES  
 DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

TIPO DE FORMULARIO	ENVIO FISCAL No.	FECHA	REPORTADO			REALIZADOS			EXISTENCIA		
			DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL
200-A-3	26224	06/07/2010	680851	680900	50	680851	680885	35	680886	680900	15
63-A2	26243	29/10/2010	215351	215450	100	215351	215417	67	215418	215450	33

**FUENTE:**

Delegación Departamental de la Contraloría General de Cuentas de Chimaltenango y caja fiscal de la Asociación.

**Comentario:**

Según conteo físico practicado no se estableció deficiencia en el manejo de las formas oficiales.



ANEXO 4  
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO -EFAC ONG-  
INTEGRACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Expresado en Quetzales)

No.	Nombre Cta.	No. Cta.	Banco	Saldo
1	Construcción Pasarela Aldea Vista Bella, Carretera Interamericana, Tecpan Guatemala, Chimaltenango	3-018-12818-5	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	75,000.00
2	Adquisición de Maquinaria Tipo Motoniveladora, Municipalidad San Juan Comalapa, Chimaltenango	3-530-00720-0	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	740.26
3	Supervisión el Proyecto Rem. Sist. Abast. Agua Potable, San Idelfonso Ixtahuacan, Huehuetenango.	3-530-00108-6	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	400.00
4	Remodelación Parque San Miguel Municipio de El Tejar, Chimaltenango	3-018-13105-1	Banco de Desarrollo Rural,	637,160.00
5	Remodelación del Estadio Municipal Colonia 20 de Octubre El Tejar	3-018-13238-5	Banco de Desarrollo Rural,	280,000.00
6	Mejoramiento Camino Rural Aldea Paraxaj, Municipio de San Juan Comalapa del Departamento de Chimaltenango.	3-530-01227-5	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	6.25
7	Ctas. Por pagar para el Proyecto Rem. Sist. Abast. Agua Potable, San Idelfonso Ixtahuacan, Huehuetenango.	1344000231	Banco Internacional, S.A.	18,271.73
<b>Total</b>				<b>1,011,578.24</b>

**Fuente:**

Libro de Bancos, Estados de Cuenta Bancario y Conciliaciones Bancarias de la Asociación.

**Comentario:**

El cuadro anterior refleja los saldos de las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2010, de la Asociación.



ANEXO 5  
**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO -EFAC ONG-**  
**CONFIRMACIÓN NUMÉRICA DEL SALDO DE CAJA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
 (Expresado en Quetzales)

	DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE
	Saldo Inicial al 01/07/2010	2,019,370.61	
+	Ingresos del 01/07/2010 al 31/12/2010	26,815,323.34	
	Disponibilidad de Efectivo en el periodo auditado	28,834,693.95	100.00%
-	Egresos del 01/07/2010 al 31/12/2010	27,823,115.71	96.49%
	Saldo al 31/07/2010	1,011,578.24	3.51%
-	Saldo en bancos al 31/12/2010	1,011,578.24	
	Diferencia	0.00	

FUENTE: Caja Fiscal de la Asociación.

**Comentario:**

Se verificaron los registros contables y operaciones aritméticas de caja fiscal de la Asociación, estableciéndose un saldo al 31 de diciembre de 2010 de UN MILLON ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES CON VEINTICUATRO CENTAVOS (Q.1,011,578.24).



**ANEXO 6**  
**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO -EFAC ONG-**  
**PROYECTOS EN PROCESO**  
**PERIODO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
**(Expresado en Quetzales)**

No.	NOMBRE DE PROYECTOS	CONSTRUCTOR	CONVENIO	VALOR	DESEMBOLSOS	CONTRATO	VALOR	VALOR PAGADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO	DIFERENCIA	PROVEEDOR DE FONDOS
1	Construcción de Cancha Polideportiva en la Aldea San José, Sinaché, del Municipio de Zacapa, Departamento de El Quiché.	Construtora Emanuel	246-2010	141,935.48	1	25-2010	141,935.48	28,387.09	20%	65%	113,548.39	MICUDE
2	Construcción de Cancha Polideportiva Aldea Chixocol, del Municipio de Zacapa, Departamento de El Quiché.	Construtora Emanuel	247-2010	141,935.48	1	26-2010	141,935.48	28,387.09	20%	65%	113,548.39	MICUDE
3	Construcción de Cancha Polideportiva en Cantón Chucam, del Municipio de Chichicastenango, Departamento de El Quiché.	Construtora Méndez S.	267-2010	141,935.48	1	27-2010	141,935.48	28,387.09	20%	20%	113,548.39	MICUDE
4	Construcción de Cancha Polideportiva en Cantón Chujupen, del Municipio de Chichicastenango, Departamento de El Quiché.	Construtora Méndez S.	268-2010	141,935.48	1	28-2010	141,935.48	28,387.09	20%	70%	113,548.39	MICUDE
5	Construcción Escuela Primaria Caserio Paraxaj, Municipio de Parramos, Departamento de Chimaltenango.	ABITA	43-2010	235,000.00	4	34-2010	234,560.89	230,000.00	98%	100%	4,560.89	CODEDE Chimaltenango
6	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Aldea Xeatzan Bajo, Municipio de Patzún, Departamento de Chimaltenango.	J.L. Diseños y Construcción	44-2010	313,000.00	4	35-2010	313,000.00	303,000.00	97%	100%	10,000.00	CODEDE Chimaltenango



No.	NOMBRE DE PROYECTOS	CONSTRUCTOR	CONVENIO	VALOR	DESEMBOLSOS	CONTRATO	VALOR	VALOR PAGADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO	DIFERENCIA	PROVEEDOR DE FONDOS
7	Mejoramiento Calle II Fase de Aldea La Soledad, Municipio de Acatenango, Departamento de Chimaltenango.	CONVILLA SEÑOR	45-2010	531,740.00	5	36-2010	531,740.00	531,240.00	100%	100%	500.00	CODEDE Chimaltenango
8	Mejoramiento Camino Rural Ertrouque Pacacyy Hacia Aldea Paraxaj II Fase, Municipio de Acatenango, Departamento de Chimaltenango.	SERCAM	46-2010	630,000.00	2	37-2010	629,000.00	540,000.00	86%	100%	89,000.00	CODEDE Chimaltenango
9	Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Cabeecera Municipal, Municipio de Aquacaján, Departamento de Huehuetenango.	Constructora SSINAR	282-2010	2,200,000.00	1	38-2010	2,200,000.00	440,000.00	20%	75%	1,760,000.00	MICUDE
10	Construcción de Cancha Polideportiva, Caserío Pastores Aldea Tizubín, Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula.	CONSMA R	283-2010	200,000.00	1	39-2010	199,913.61	40,000.00	20%	60%	159,913.61	MICUDE
11	Mejoramiento Calle Aldea Pajales II Hacia Los Planes Via El Cementerio, Municipio de Acatenango, Departamento de Chimaltenango.	ABITA	49-2010	630,000.00	5	40-2010	630,000.00	630,000.00	100%	100%	0.00	CODEDE Chimaltenango
12	Mejoramiento Calle 0 Avenida Entre Jera. Y 5ta. Calle Zona 1, San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango.	CONFUERTE	59-2010	750,000.00	3	41-2010	750,000.00	750,000.00	100%	100%	0.00	CODEDE Chimaltenango
13	Mejoramiento Camino Rural Caserío El Mirador, Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango.	Constructora Dosmil	60-2010	166,834.01	2	42-2010	166,661.17	148,940.00	89%	100%	17,721.17	CODEDE Chimaltenango



No.	NOMBRE DE PROYECTOS	CONSTRUCTOR	CONVENIO	VALOR	DESEMBOLSOS	CONTRATO	VALOR	VALOR PAGADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO	DIFERENCIA	PROVEEDOR DE FONDOS
14	Mejoramiento Calle 1ra. Calle Entre 7a. Y 5ta. Zona 4 San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango.	Construcciones y Servicios CONYSE	61-2010	515,739.21	4	43-2010	515,739.21	406,956.60	79%	100%	108,782.61	CODEDE Chimaltenango
15	Mejoramiento Calle Aldea Caquixajay, Municipio de Tecpán Guatemala del Departamento de Chimaltenango.	Colosal	38-2010	440,000.00	2	44-2010	440,000.00	160,000.00	36%	100%	280,000.00	CODEDE Chimaltenango
16	Mejoramiento Calle Barrio San Antonio Zona 4, Municipio de Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango.	Loma de Los Vados	40-2010	362,500.00	3	45-2010	362,350.80	315,000.00	87%	90%	47,350.80	CODEDE Chimaltenango
17	Mejoramiento Camino Rural Aldea Xiquin Sanahí, Municipio de San Juan Comalapa del Departamento de Chimaltenango.	J.M. Ingeniería	65-2010	221,001.52	1	46-2010	221,001.52	40,000.00	18%	100%	181,001.52	CODEDE Chimaltenango
18	Mejoramiento Camino Rural Aldea Panabajal, Municipio de San Juan Comalapa del Departamento de Chimaltenango.	ACCESO	66-2010	339,024.45	2	47-2010	339,021.87	160,000.00	47%	100%	179,021.87	CODEDE Chimaltenango
19	Mejoramiento Camino Rural Aldea Paraxaj, Municipio de San Juan Comalapa del Departamento de Chimaltenango.	CONFUERTE	62-2010	221,022.50	2	48-2010	221,016.25	199,983.75	90%	100%	21,022.50	CODEDE Chimaltenango
20	Mejoramiento Calle Aldea Chirijuyu, Municipio de Tecpán Guatemala del Departamento de Chimaltenango.	CODIPA	39-2010	595,000.00	3	49-2010	594,899.25	475,000.00	80%	90%	119,899.25	CODEDE Chimaltenango



No.	NOMBRE DE PROYECTOS	CONSTRUCTOR	CONVENIO	VALOR	DESEMBOLSOS	CONTRATO	VALOR	VALOR PAGADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO	DIFERENCIA	PROVEEDOR DE FONDOS
21	Proyecto de Liberación e Integración de Cubierta en el Área del Altar Mayor del Templo de San Juan del Obispo del Municipio de Antigua Guatemala del Departamento de Sacatepéquez.	Arcos Proyeccion es, S. A.	22-2010	1,000,000.00	0	51-2010	999,500.00	200,000.00	20%	45%	799,500.00	MICUDE
22	Proyecto de Consolidación y Mantenimiento del Templo de Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez, Segunda Fase.	Arcos Proyeccion es, S. A.	23-2010	600,000.00	1	52-2010	598,800.00	120,000.00	20%	40%	478,800.00	MICUDE
23	Mejoramiento de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Cabecera Municipal, Estadio Municipal del Municipio de Ciudad Vieja, Departamento de Sacatepéquez.	Arcos Proyeccion es, S. A.	278-2010	1,000,000.00	1	53-2010	999,000.00	200,000.00	20%	48%	799,000.00	MICUDE
24	Mejoramiento Calle Peatonal y Area Publica Esquina 0 Avenida y 0 Calle Zona 1, Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango.	Ccassa	83-2010	926,056.00	1	55-2010	926,056.00	725,422.40	78%	90%	200,633.60	CODEDE Chimaltenango
25	Mejoramiento Calle y Drenaje Barrio Patcacabj Zona 3, Municipio de Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango.	Loma de Los Vados	77-2010	477,000.00	3	56-2010	476,924.50	95,384.90	20%	70%	381,539.60	CODEDE Chimaltenango
26	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Casco Urbano, Municipio de Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango.	Agroconstructora de Occidente	88-2010	778,170.00	1	57-2010	778,066.00	155,613.20	20%	20%	622,452.80	CODEDE Chimaltenango



# Formulario Estadístico



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**  
ENTIDAD ESPECIAL

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN**  
Área Estadística

No.

  

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA																																																																																													
<b>1 DATOS GENERALES</b>																																																																																													
1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO <span style="float: right;">ASOCIACION PARA EL DESARROLLO EFAC ONG</span>																																																																																													
1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENECE:																																																																																													
1.3 TIPO DE ENTIDAD																																																																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">Administración central (Gobierno)</td> <td style="width: 33%;">Descentralizada</td> <td style="width: 10%;">Autónoma</td> <td style="width: 10%;">Municipalidades</td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="width: 10%;">Entidades Especiales</td> </tr> </table>										Administración central (Gobierno)	Descentralizada	Autónoma	Municipalidades	<input checked="" type="checkbox"/>	Entidades Especiales																																																																														
Administración central (Gobierno)	Descentralizada	Autónoma	Municipalidades	<input checked="" type="checkbox"/>	Entidades Especiales																																																																																								
1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO <span style="float: right;">A5-784</span>																																																																																													
1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO <span style="float: right;">DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES</span>																																																																																													
1.6 NOMBRAMIENTO No.(s) <span style="float: right;">DAEE-0018-2011</span>																																																																																													
1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S) <span style="float: right;">06 de enero de 2011</span>																																																																																													
1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS <span style="float: right;">MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR</span>																																																																																													
1.9 CODIGO (Exclusivo estadística)																																																																																													
1.10 PERIODO AUDITADO																																																																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="3">DEL</td> <td colspan="3">AL</td> <td colspan="3">No. MESES AUDITADOS</td> </tr> <tr> <td style="width: 33%;">Día</td> <td style="width: 33%;">Mes</td> <td style="width: 33%;">Año</td> <td style="width: 33%;">Día</td> <td style="width: 33%;">Mes</td> <td style="width: 33%;">Año</td> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">2010</td> <td style="text-align: center;">31</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">2010</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td colspan="3"></td> </tr> </table>										DEL			AL			No. MESES AUDITADOS			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año				1	7	2010	31	12	2010	6																																																											
DEL			AL			No. MESES AUDITADOS																																																																																							
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																																																								
1	7	2010	31	12	2010	6																																																																																							
<b>2 AUDITORÍA</b>					<b>5 OBRA PÚBLICA</b>																																																																																								
2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN					2.2 TOTAL MONTO AUDITADO																																																																																								
					<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th colspan="2">*No.Obras</th> <th colspan="2">Monto</th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th colspan="2">Q</th> <th colspan="2">-</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td colspan="2">Puentes</td><td colspan="2">Q</td><td colspan="2">-</td></tr> <tr><td colspan="2">Pavimentos</td><td colspan="2">Q</td><td colspan="2">-</td></tr> <tr><td colspan="2">Edificios Escolares</td><td colspan="2">Q</td><td colspan="2">-</td></tr> <tr><td colspan="2">Otros edificios</td><td colspan="2">Q</td><td colspan="2">-</td></tr> <tr><td colspan="2">Salón usos múltiples</td><td colspan="2">Q</td><td colspan="2">-</td></tr> <tr><td colspan="2">Const. Y Mant. Carretera</td><td colspan="2">Q</td><td colspan="2">-</td></tr> <tr><td colspan="2">Instalaciones Deportivas</td><td colspan="2">Q</td><td colspan="2">-</td></tr> <tr><td colspan="2">Sistema de Agua Potable</td><td colspan="2">Q</td><td colspan="2">-</td></tr> <tr><td colspan="2">Drenajes</td><td colspan="2">Q</td><td colspan="2">-</td></tr> <tr><td colspan="2">Energía Eléctrica</td><td colspan="2">Q</td><td colspan="2">-</td></tr> <tr><td colspan="2">Otros</td><td colspan="2">Q</td><td colspan="2">-</td></tr> <tr><td colspan="2"><b>TOTAL</b></td><td colspan="2"><b>0</b></td><td colspan="2"><b>Q</b></td></tr> </tbody> </table>							*No.Obras		Monto				Q		-		Puentes		Q		-		Pavimentos		Q		-		Edificios Escolares		Q		-		Otros edificios		Q		-		Salón usos múltiples		Q		-		Const. Y Mant. Carretera		Q		-		Instalaciones Deportivas		Q		-		Sistema de Agua Potable		Q		-		Drenajes		Q		-		Energía Eléctrica		Q		-		Otros		Q		-		<b>TOTAL</b>		<b>0</b>		<b>Q</b>	
		*No.Obras		Monto																																																																																									
		Q		-																																																																																									
Puentes		Q		-																																																																																									
Pavimentos		Q		-																																																																																									
Edificios Escolares		Q		-																																																																																									
Otros edificios		Q		-																																																																																									
Salón usos múltiples		Q		-																																																																																									
Const. Y Mant. Carretera		Q		-																																																																																									
Instalaciones Deportivas		Q		-																																																																																									
Sistema de Agua Potable		Q		-																																																																																									
Drenajes		Q		-																																																																																									
Energía Eléctrica		Q		-																																																																																									
Otros		Q		-																																																																																									
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>		<b>Q</b>																																																																																									
2.3 Saldo anterior*					*Ingresar únicamente si es examen especial																																																																																								
Ingresos					TOTAL																																																																																								
Egresos					*Si es más de una obra agregar anexo																																																																																								
*Ingresar únicamente si es examen especial					<b>6 OBSERVACIONES</b>																																																																																								
<b>3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS</b>																																																																																													
3.1 *SANCIÓN																																																																																													
3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO																																																																																													
3.3 *DENUNCIA																																																																																													
3.4 *Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -																																																																																													
<b>4 PRESUPUESTO</b>																																																																																													
Presupuesto Asignado																																																																																													
Modificaciones (+) ó (-)																																																																																													
Vigente																																																																																													
Ejecutado																																																																																													
Por devengar																																																																																													
<b>7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES</b>																																																																																													
NOMBRES			CARGO			FIRMA Y SELLO																																																																																							
JUAN JOSÉ LÓPEZ Y LÓPEZ			SUPERVISOR GUBERNAMENTAL			 																																																																																							
MARVIN ANTONIO BERDUO MATZIR			AUDITOR GUBERNAMENTAL																																																																																										



Forma SR1

Formulario SR1



**IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES**

<b>Nombre de la Entidad</b>	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO EFAC ONG		
<b>No. De Cuenta/Bancaria</b>	A5-784	<b>Dirección de la Entidad Auditada</b>	CHIMALTENANGO, CIUDAD
<b>Tipo de Auditoría</b>	Auditoría Gubernamental, incluyó evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión	<b>Teléfonos de la Entidad Auditada</b>	
<b>Nombramiento</b>	DAEE-0018-2011	<b>Periodo Auditado</b>	01 de julio de 2010 al 31 de diciembre de 2010.
<b>Auditor Gubernamental</b>	Lic. Marvin Antonio Berdiú Matzír	<b>No. Carta a la Gerencia y Fecha</b>	No se realizó
		<b>Supervisor</b>	Lic. Juan José López y López

  

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación Proceso		Observaciones
			Realizada	No Cumplida	
<b>CONTROL INTERNO</b>					
1	<b>Atraso en conciliaciones bancarias</b>  <b>Condición:</b> Se comprobó atraso de 21 días en la elaboración de las conciliaciones bancarias de las cuentas Nos 3-018-12818-5, 3-530-00720-0, 3-530-00108-6, 3-018-13105-1, 3-018-13238-5, aperturadas en el Banco de Desarrollo Rural, correspondiente a los proyectos Construcción Pasarela Aldea Vista Bella, Carretera Interamericana, Tecpan Guatemala, Chimaltenango; Adquisición de Maquinaria Tipo Motoniveladora, Municipalidad San Juan Comalapa, Chimaltenango; Supervisión el Proyecto Remisión Sistema Abastecimiento Agua Potable, San Idelfonso Ixahuacan, Huehuetenango; Remodelación Parque San Miguel Municipio de El Tejar, Chimaltenango; Remodelación del Estadio Municipal Colonia 20 de Octubre El Tejar respectivamente, adjudicados a la Asociación Para el Desarrollo EFAC ONG.				
	<b>Recomendación:</b> Que el Presidente de la asociación gire sus instrucciones al Tesorero, para cumplir con la elaboración de las conciliaciones bancarias de forma oportuna.	Elisa Eugenia Méndez Gudiel, Presidente y Representante Legal			



